

TEOLOGÍA DE LA MUJER Y TEOLOGÍA FEMINISTA

La teología del siglo XX no puede ignorar el auge del feminismo, uno de los fenómenos socio-culturales más significativos de nuestra época. Dicho evento ha provocado dos corrientes teológicas: “la teología de la Mujer”, por una parte y, “la teología feminista”, por otra. Selecciones de Teología ha publicado muy poco sobre el tema (cf. n° 142 (1997) 95-102; n° 151 (1999) 274-280; n° 153 (2000) 71-80). El artículo que hoy presentamos tiene la ventaja de ofrecer una panorámica de los problemas implicados en este vasto tema.

Théologie de la Femme et théologie féministe, Revue théologique de Louvain, 31 (2000) 492-523.

I. LA TEOLOGÍA DE “LA MUJER”

La reflexión cristiana sobre la mujer no es algo nuevo. Sin embargo, la lucha a favor del derecho de las mujeres a disfrutar de un status de igualdad en el ámbito familiar y social es un fenómeno de nuestros días.

La Iglesia católica no puede permanecer indiferente ante tal “revolución”: la mayoría de sus fieles son mujeres. El propio Magisterio que ha visto en ello un “signo de los tiempos” ha emprendido la tarea progresiva de elaborar una teología sistemática de “la Mujer” o, si se prefiere, una antropología teológica donde ella es el objeto específico. Como en el pasado, esta reflexión “descendente”, deductiva, se apoya sobre una exégesis tradicional del Gn 1 y 2, aunque evitando las interpretaciones paulinas antifeministas, inaceptables para nuestros contemporáneos.

Sin embargo, si ellos se complacen en afirmar la igualdad fundamental de la mujer y del hombre, los papas y, especialmente Juan Pablo II tienen cuidado en añadir “en dignidad” y en insistir sobre “la diferencia de su vocación propia, de esposa y de madre”. Ahora bien, esta precisión es de hecho restrictiva: impone a la mujer una identidad deducida de sus papeles tradicionales, sin prestar atención a las aportaciones de las ciencias humanas y sin considerar la situación concreta “de las mujeres” en el mundo.

II. LA TEOLOGÍA FEMINISTA

1. Una corriente teológica original

En la segunda mitad del siglo y paralelamente a la teología clásica y a los documentos del Magisterio, surge en el seno de la Iglesia católica una nueva reflexión teológica sobre la “cuestión femenina” directamente en conexión con la realidad socio-cultural de nuestra época y fuertemente influenciada por el movimiento feminista. Las enciclopedias teológicas recientes describen este fenómeno como una corriente teológica original a semejanza de la teología de la liberación.

La literatura que surge sobre esta cuestión es de gran abundancia, imposible de abarcar en su totalidad. Nos referiremos, por tanto, a ensayos sintéticos ya publicados y a ciertos autores entre los más representativos de las diferentes tendencias de esta teología,

tan nueva como plural, con el fin de poder tener una visión lo más global y significativa posible.

2. Una corriente reciente

Este tipo de reflexión aparece en Estados Unidos alrededor de los años 60 entre mujeres universitarias de raza blanca. En los 70 aparecen diferentes tendencias más o menos divergentes, que se caracterizan por un endurecimiento crítico. En los años 80 y gracias a la traducción en francés que se hizo del libro de Elisabeth Schüssler Fiorenza, *In Memory of Her*, la teología feminista se dio a conocer fuera del ámbito cultural anglosajón.

Sin embargo, en Europa su implantación se hizo en varias fases. No fue posible contar con una teología propia feminista hasta 1986. Año en el que se fundó la *Asociación Europea de las Mujeres para la Investigación Teológica*. También en los años 80, asistimos a la expansión de dicha teología en los demás continentes, especialmente, en los países del tercer mundo.

3. Una teología de mujeres para mujeres

La denominación “teología feminista” reúne dos conceptos: “teología” y “feminismo”. Esta expresión evoca una reflexión científica sobre Dios y la vivencia cristiana, confrontado al movimiento contemporáneo de emancipación de las mujeres.

La teología feminista es una teología de mujeres para mujeres: influenciada por el feminismo, se funda en la experiencia de la opresión, de la discriminación y de la marginación femeninas, con el objetivo de denunciar, criticar y combatir el patriarcado en la sociedad, en la Iglesia y en las relaciones interpersonales. A la vez, que se esfuerza por llevar a cabo una práctica liberadora de las mujeres y de hacer trabajar al cristianismo a favor de la liberación de éstas.

Teología “de la liberación de las mujeres”, invita a todas las teologías de la liberación a ser coherentes y a integrar a las mujeres en el círculo de los oprimidos. No pretende, pues, ser un reducto en el campo de la teología, sino que se ve a ella misma como crítica y reexpresión de la tradición cristiana en su conjunto. Tiene como objetivo, por tanto, reestructurar el lugar que corresponde a las mujeres en el cristianismo.

4. Los presupuestos epistemológicos

Esta nueva manera de “hacer teología” consiste en “un discurso de tipo dialogal abierto: los estudios de las mujeres permiten identificar una trayectoria epistemológica, no sólo a nivel de los temas y de su acercamiento, sino también del método discursivo. Con ello, la teología vuelve a encontrar su forma más original en la teología *poiética*, pasando de la forma conceptual unívoca a la forma narrativa plurívoca”.

En su reflexión, esta teología se antoja holística: rechaza el dualismo del que se ve impregnado el cristianismo tradicional, sea de la oposición cuerpo/alma, o de la distancia que separa la trascendencia y la inmanencia, Dios, la humanidad y el cosmos.

5. Los Women's Studies

Si bien al principio, esta reflexión teórica comprometida se sitúa al margen de las disciplinas científicas universitarias, también es verdad que pronto se esfuerza por

adquirir el estatuto que le pertenece a través de los *Women's Studies* (“Estudios de las mujeres”, traducción, por cierto, nada acertada).

Uno de sus primeros objetivos es reconstituir la historia perdida de las mujeres, “la realidad vivida por las mujeres en los siglos pasados y, en particular, dentro de la Iglesia. Lo que se busca al sustituir al habitual androcentrismo por una interpretación ginecéntrica de los textos es obtener una “nueva objetividad en la subjetividad”.

A fin de evitar el androcentrismo y el asexualismo –ambos derivados de la antropología teológica tradicional-, los *Women's Studies* recurren a la categoría de “Género”, que a diferencia del sexo que remite a una serie de realidades biológicas, hace referencia a las significaciones sociales, culturales, filosóficas o religiosas conferidas al propio sexo. Esto es, la interacción entre el sexo determinado biológicamente y el “Género” culturalmente construido vale tanto para hombres como para mujeres.

6. Una corriente plural

Pero a la teología feminista no es en una corriente homogénea. Pues, se halla influenciada por la diversidad de tradiciones y de modos de expresión teológicos, aunque pretenda desmarcarse de todos ellos.

Su corriente plural está constituida por varias tendencias que si bien aparecen como dominantes en los escritos, no existen en estado puro en la práctica, sino entremezcladas en una u otra proporción dependiendo de las evoluciones personales.

7. Las relecturas de la Biblia

Tomando como punto de partida la opresión de las mujeres, éstas analizan sus mecanismos, para enseguida referirse a la Escritura, leída bastante literalmente, como Palabra de Dios: un Dios que toma siempre parte por los oprimidos e invita a colaborar en su proyecto liberador. En tanto que teología crítica de la liberación, la teología feminista opta en efecto por una interpretación de la Biblia en el interior de una praxis de liberación: trabaja por la transformación de los símbolos cristianos, de la tradición y de la comunidad, así como por la transformación de las mujeres.

La relación de las teólogas feministas con la Escritura no es de manera alguna homogénea: sus opciones de exégesis vienen dadas por un rechazo de la Biblia a una hermenéutica de liberación, pasando por su aceptación “revisionista” o inculturada.

8. Una antropología relacional

Las teólogas feministas se sublevan contra aquello que ellas consideran como una opresión primaria, contra aquello que se llama “naturaleza” que impide a las mujeres determinar ellas mismas el sentido de su vida y que favorece directa o indirectamente, las otras formas de dominio y de explotación de las que ellas son las víctimas.

Rechazan el dualismo alma-cuerpo que ha hecho que el cristianismo tradicional desprecie el propio cuerpo y la sexualidad y que incluso hoy día el cuerpo femenino sea visto todavía como instrumento para la procreación, la explotación laboral o el comercio sexual.

Las feministas afirman que el cuerpo femenino no es sólo un componente biológico de la persona: la mujer es su cuerpo, un cuerpo relacional, lugar de reencuentro de dos identidades. Identidades, masculinas o femeninas, son plenamente humanas e iguales en dignidad, deben despojar sus relaciones del dualismo dominación/subordinación profundamente arraigado en la mayor parte de las sociedades y en la Iglesia.

9. De la teología a la “teología”

Para la teología femenina, la Cuestión de Dios es la cuestión de las cuestiones. Ésta se formula a partir de la experiencia de alienación de la que las feministas hacen responsable al lenguaje utilizado tradicionalmente para designar a Dios. Según ellas, las metáforas que se atribuyen normalmente a Dios (“libertador”, “guerrero”, “rey” y, sobre todo, el nombre de “Padre”) imponen un dios masculino. Para ellas, la metáfora del Padre evoca inevitablemente un sistema patriarcal y una relación jerárquica infantil, que al mismo tiempo justifica el poder de los padres, a partir de su semejanza natural con Dios.

Su oposición a Dios-Padre no se apoya tanto en la teología o en la exégesis como en las repercusiones que ha tenido este concepto dentro de la religiosidad y de las mentalidades populares: la crítica feminista se concentra en la interpretación literal de la metáfora del padre y de su utilización negativa a fin de justificar las relaciones de dominación masculinas.

Así pues, la mayoría de teólogas feministas se hallan a la búsqueda de otro discurso sobre Dios. La alternativa a “Dios Padre”, esto es, “Dios Madre” va más allá que la puesta en evidencia de los aspectos maternos de Dios. Algunos piensan que dicha imagen (Dios – madre) se revela de las más acertadas, en un segundo plano, a propósito de la crisis ecológica: ésta permite reencontrar el valor y el sentido del don de la vida y de la tierra.

Pero la búsqueda de un lenguaje femenino sobre Dios pasa también por la pneumatología. El Espíritu, la *Ruah* (femenino en hebreo) designa una relación no parental: es “una fuerza dinámica y creadora... presenta un Dios relacional y ligado al mundo”. Más allá de los avatares que ha sufrido este concepto en la historia de la Iglesia, las teólogas feministas intentan darle sentido al asociarlo con la Sabiduría (*Hokmah*), para hacer de ella la designación privilegiada de Dios.

Entre las teólogas más radicales, la crítica del lenguaje masculino sobre Dios tiende a llevar o bien a una forma de panteísmo (en particular entre las (“ecofeministas”), o bien a una *teología*, un culto de la “diosa”: estas derivaciones post-cristianas apuntan a promover una forma de religión que suprimiría la discontinuidad entre el mundo, Dios y las mujeres.

Para evitar estos extremos, ¿no se podría intentar una “recuperación feminista” del Dios-Trinidad? La imagen de la *Sofía* (Sabiduría), que comporta una dimensión relacional susceptible de ser expresada en términos no masculinos, podría ser una salida: *Dios-Madre Sofía, Jesús hijo de Sofía; Espíritu-Sofía*.

10. Por una cristología no sexista

En contraposición al Cristo patriarcal de la cristología tradicional, encarnación de Dios y único salvador de la humanidad, muchas feministas prefieren al Jesús de los evangelios que, por su comportamiento y su praxis, se revela un libertador para las mujeres. Plenamente humano, hombre de relación no jerárquica, es el símbolo de una humanidad nueva, el paradigma del amor de Dios.

Para algunas, en cambio, más que la persona de Jesús es Cristo el símbolo del restablecimiento de la justicia. Hay otro grupo que promueven una cristología sofiológica, cuyos orígenes se remontarían al comienzo del cristianismo: según ellas, Jesús es la encarnación o “el hijo de *Sofía* (véase el apartado anterior). Esto neutralizaría la masculinidad de Cristo.

En cualquier caso, se tiende a relativizar la persona y el papel de Jesús. Reconocido como profeta mesiánico, ya no es considerado como el Mesías definitivo ni la única encarnación.

Tanto el rechazo de la identificación de Jesús con Cristo, como la oposición dualista entre Dios, el hombre y el mundo, ha favorecido la denominación "*Crista*". En efecto, dicha denominación evoca, según ellas, no ya un individuo singular, sino una comunidad mesiánica, en la cual se encarna el poder vital del Amor: por el que se lleva a cabo la redención.

11. Eclesiología o *eclesia*-logía

Las feministas cristianas son unánimes al denunciar la autoridad de las Iglesias y los modelos comunitarios: sus reivindicaciones más importantes se refieren a la utilización del lenguaje inclusivo, a las estructuras igualitarias y al abandono de estereotipos de los papeles masculinos y femeninos. Sin embargo, difieren en cuanto a la manera de realizar concretamente dichas exigencias.

Entre las católicas algunas desean una reforma de la institución que evitara la ruptura. Sacramento de la encarnación de Cristo para toda la humanidad, la Iglesia debería, según ellas, permitir la expresión de la reciprocidad entre los sexos. Su naturaleza escatológica, que avanza en la historia hacia el Reino de Dios, se verá así más claramente revelada en la sociedad contemporánea.

Otro modelo alternativo reúne un mayor consenso feminista: la imagen de una Iglesia "casa de libertad" y "mesa redonda". El poder sería transferido a una autoridad comunitaria, que restituiría su importancia a la base y a los marginados. Una tal Iglesia se convertiría en una comunidad del compartir, de acogida a los oprimidos y a los marginados, a quienes "invita a reunir alrededor de la mesa hospitalaria de Dios".

12. Ambigüedad de la mariología

A primera vista, puede pensarse que la glorificación de María en la tradición católica juega a favor de la promoción de las mujeres. Virgen y madre, aparece adornada de todas las virtudes llamadas femeninas (sobre todo, pasivas: humildad, docilidad...), es propuesta por la teología de "la Mujer" como su modelo perfecto.

Sin embargo, las feministas ven en la figura de María un ideal, imposible de alcanzar para las mujeres reales, y un obstáculo a sus reivindicaciones igualitarias, en particular, dentro de la Iglesia.

Algunas feministas, por tanto, están interesadas en la figura de María en tanto que símbolo religioso tradicional y se pregunta si ello es susceptible de una reinterpretación feminista. Al final de su análisis, parece que dicha imagen, objetivada por tantas proyecciones ideológicas, ha dejado de ser referente actualmente, en tanto que la importancia concedida a María en la religiosidad y piedad popular corresponde a una concepción de Dios que la teología contemporánea ha reequilibrado afortunadamente.

Pese a las reinterpretaciones teológicas actuales, la mayoría de las teólogas feministas no hallan en María estímulo alguno para las mujeres actuales, pues todavía es utilizada para legitimar la orientación androcéntrica, la visión patriarcal del cristianismo y para fundar la vocación, pretendidamente específica, de la Mujer.

13. Teologías feministas del tercer mundo

La reflexión teológica feminista se ve en la obligación de diversificarse en función de los contextos en que pretende inculturarse. De hecho, los contextos del tercer o cuarto mundo en los que se sitúan tienen un parámetro en común: el subdesarrollo y la pobreza de las masas populares, en los que la miseria recae generalmente en las mujeres.

La cultura es un pretexto a menudo muy utilizado para violar sus derechos humanos y para justificar su subordinación, en tanto que los ritos sirven para asegurar la permanencia de una tradición que funda dicha subordinación. Tal es el caso, más particularmente, de Asia y África.

a) *El contexto asiático*

Teólogas de diferentes confesiones y religiones, denuncian la explotación neocolonialista y los efectos perversos de la globalización que, bajo múltiples formas, repercuten gravemente en las mujeres.

Algunas de ellas, bajo la influencia de la sabiduría budista, manifiestan un interés particular por la ecología, por “la integridad de la Creación”, a la vez que desarrollan una espiritualidad de compasión.

A diferencia de la mayoría de las occidentales, las teólogas asiáticas se acercan de forma positiva a la cristología y a la mariología: antes que su masculinidad, ellas ven en Cristo al libertador de todos los seres humanos, mientras que, apoyándose en el *Magnificat*, consideran a María como una hermana en la fe y una aliada en su lucha por la justicia.

b) *El contexto africano*

Como sus hermanas asiáticas, creen que se impone pasar por el tamiz de la crítica las tradiciones culturales y librar a las mujeres de los elementos perjudiciales como las mutilaciones sexuales, las prohibiciones alimenticias, las costumbres referentes a las viudas,... Asimismo, protestan enérgicamente por las interpretaciones androcéntricas de la Biblia, evocadas para justificar la inferioridad de las mujeres o su esclavitud a dichas costumbres. En cuanto a la inculturación del Evangelio, se centra sobre todo, en la lucha cotidiana contra la pobreza. Se afanan por llevar a cabo esa inculturación, a fin de que el propio Evangelio sea realmente Buena Noticia para todos, incluidas las mujeres.

c) *El contexto latino americano*

En este continente, sometido a la vez a la influencia política y cultura de USA y lugar natal de la teología de la liberación, la reflexión de las teólogas se ha desarrollado, por una parte, en referencia a esta corriente teológica orientada hacia la pobreza y, por otra, a la teología feminista norteamericana centrada en el sexismo.

A partir de ello, las teólogas latinoamericanas recurren a su crítica del patriarcado y de la teología clásica. Pero también reprochan el no haberse cuidado de otras causas mayores de opresión que tiranizan a las mujeres de sus continentes: el racismo y el “clasismo”, de los que las mujeres blancas acomodadas son testigos pasivos, incluso, cómplices.

d) *El contexto de las minorías étnicas de los EE.UU.*

En este contexto, nos hallamos ante dos tipos de reflexión teológica que podemos calificar como disidentes. La teología *Womanista* se ha desarrollado sobre el trasfondo de

la *Black Theology* y de la teología feminista blanca y burguesa con las que las afro-americanas están en contacto.

A la primera reprochan la reivindicación de la liberación del pueblo negro sin tener en cuenta las múltiples formas de opresión y de violencia sufridas por las mujeres por el simple hecho de ser mujeres y practicadas dentro de sus mismas comunidades. A la segunda, estas descendientes de las esclavas la acusan de haber ignorado por demasiado tiempo el racismo y el clasismo que sufren las mujeres negras y, de ser, a menudo, las beneficiarias de su explotación.

e) *Último continente a abrirse a la teología feminista: Australia*

La reflexión teológica feminista se implantó tardíamente en 1987, con una coloración claramente norteamericana, pero esta dependencia será pronto contrarrestada por “una crítica *womanista* aborigen de la Iglesia australiana”.

5. Una pluralidad de teologías feministas

La teología feminista está llamada a poner el acento sobre los enormes contraste que caracterizan las vivencias de las mujeres en el mundo (en particular aquéllas de clases modestas y de color, dedicadas a las tareas domésticas), y también a introducir nuevos parámetros en sus análisis.

Visto el estado actual de su desarrollo diversificado, no se puede hablar ya de una teología feminista en singular, sino de “teologías feministas”: es desde “las conceptualizaciones en plural” que se conseguirá que las tensiones teóricas y los conflictos de la práctica se conviertan en “posibilidades creativas de solidaridad y de diálogo”.

No obstante, si en el curso de nuestro artículo utilizamos la expresión en singular, es tan sólo por comodidad y teniendo muy presente el sentido englobante de la pluralidad diversa y fecunda de “las” teologías feministas.

III. LA TEOLOGÍA FEMINISTA Y LA TEOLOGÍA

1 Teología de la Mujer y teología feminista

Lejos de representar simplemente dos tendencias más o menos divergentes, estos dos tipos de teología se distinguen, incluso se oponen por múltiples diferencias, unas fundamentales, otras secundarias.

- Una, la teología “de la Mujer”, con una larga historia en su haber, se ha hallado con muchas dificultades para romper con los esquemas de pensamiento ya obsoletos para nuestros contemporáneos. La otra, la teología “feminista”, mucho más reciente, se caracteriza, al contrario que la primera, por una aproximación crítica de la tradición y de la institución, cuyo sexismo y androcentrismo estigmatiza.
- Una emana de la institución: surge “de lo alto”, de la Escritura, de los Padres de la Iglesia, del Magisterio, de los teólogos, de las teólogas reconocidos. La otra, por el contrario, surge “de abajo”: elaborada por teólogas laicas, en general universitarias, sin cargo jerárquico alguno.
- Una es sobre todo católica romana, pero también ortodoxa. La otra pretende ser ecuménica en el sentido que trasciende fronteras confesionales y religiosas.

- Una trata a “la Mujer” como objeto abstracto de un pensamiento deductivo. Para la otra, las mujeres son los sujetos activos de una reflexión inductiva, suscitada por su experiencia de la discriminación sexista, de la opresión, de la alienación.
- Una se nutre de argumentos sacados de algunos textos bíblicos, interpretados de manera tradicional. La otra relee la Escritura combinando los métodos científicos actuales con una hermenéutica de la sospecha androcéntrica.
- Una desarrolla un discurso antropológico sobre “la Mujer”, sin incidencias en otros ámbitos de la teología, sino que justifica el statu quo en la vida eclesial y social. La otra es una nueva manera de hacer teología, un paso de deconstrucción-reconstrucción que afecta a la exégesis bíblica, a la dogmática, a la cristología, a la moral, a la liturgia, sin olvidar la simbología y el lenguaje...
- Una está bastante centrada en algunos documentos del Magisterio y en algunos teólogos y teólogas clásicos. La otra, por el contrario, prolifera en incesantes publicaciones que abarcan cada vez más los cinco continentes.
- Una es una reflexión teórica, primero ocasional, más tarde sistemática, que pretende ser normativa para las mujeres. La otra, a semejanza de la teología de la liberación, participa a la vez de la intelectualidad y del movimiento de liberación de las mujeres.
- Una de tipo metafísico, aspira a la universalidad intemporal, sin tener en cuenta la multiplicidad de situaciones concretas vividas por las mujeres ni los medios socio-culturales. La otra pretende “contextualizarse”: se diversifica en función de las situaciones culturales y sociales en las que se enraíza.
- Una es homogénea, constante, incluso repetitiva, con pocas variaciones. La otra, consciente de profundas divergencias internas, se halla en constante evolución que le proporciona una rica diversidad.

Comparándolas nos topamos con dos teologías paralelas, cuyo único punto de convergencia parece ser su relación con la “cuestión femenina”.

2. Teología feminista y teología académica

Contrariamente a lo que podría pensarse en un principio, la teología feminista ha tenido un impacto positivo en la reflexión teológica contemporánea. Veamos algunos testimonios.

David Tracy, especializado en teología fundamental, declara que “el pensamiento feminista ha sido el mayor estímulo para las diversas disciplinas, tanto para la filosofía como para la teología... Ya no es posible emprender un trabajo histórico serio, desde las Escrituras hasta hoy, e ignorar los problemas de “género”, a la vez que redescubrir las voces olvidadas, reducidas al silencio y marginadas de las mujeres... Las teologías feministas y womanistas han hecho cambiar toda la reflexión teológica seria”.

Norbert Mette, laico y profesor de teología práctica en el contexto alemán, subraya que con “su paradigma post-idealista, que no concibe una formación de la teoría sin el contexto práctico del momento, muestra una gran afinidad con la sección práctica de la teología”.

Marciano Vidal, moralista español, reconoce la influencia positiva de la teología feminista en las investigaciones de la teología moral: concretamente señala la introducción en la antropología del concepto “género” (en vez de “diferencia sexual”), y denuncia el trato “negativo”, “pre-científico” e “ideológico” del que la mujer ha sido el objeto en la reflexión de la teología moral, desde la Patrística hasta hace poco.

A guisa de conclusión

No puede ponerse en duda, pues, que camino de la teología feminista invita a la investigación teológica a una renovación de perspectivas y método.

La teología feminista ganará en seguidores y en credibilidad si recurre más a las ciencias humanas para afinar sus análisis y matizar algunas de sus certezas, insuficientemente criticadas: la iluminación de la filosofía, de la sociología, de la historia, de la psicología, le llevarían sin duda a operar cambios de blancos y de acentos. Por ejemplo, la nominación “Dios-Padre”, según ellas, responsable de la opresión sufrida por las mujeres durante siglos. Un acercamiento interdisciplinario revelaría su relatividad. Probablemente, el recurso de la filosofía y la psicología, equilibrando el deseo de identificación con la dinámica de la alteridad, conduciría a una recuperación hermenéutica más que a una reforma radical del lenguaje.

Por otro lado, y a partir de su propia experiencia, las teólogas del tercer y cuarto mundo son menos sensibles a las cuestiones formales de conceptos y lenguaje y, se muestran más preocupadas por el cambio de mentalidad y de las estructuras opresivas.

Tal vez sea a partir del acento que ponen en la justicia social con respecto a las mujeres que estas teólogas pudieran ofrecer una posibilidad de reencuentro entre las teólogas feministas y la teología de “la Mujer”.

Finalmente, ¿es una utopía esperar que participando, cada uno a su manera, en el movimiento teológico contemporáneo, estas dos corrientes, paralelas hasta el momento, se reencuentren en un futuro no lejano y entablen un diálogo fecundo para las Iglesias, el acercamiento ecuménico y... la causa de las mujeres?

Tradujo y condensó: ANNA RUBIO